Asunción, 01 de noviembre de 2016

NOTA DICON N° 638/2016

Señores
DALMI S.R.L.
Teléfono: (021) 391 – 672/ 373 – 180/ 374 - 082
Dirección: LOMAS VALENTINAS N° 117 e/ INDEPENDENCIA NACIONAL - Asunción
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2016 "ADQUISICION DE PAPELERIA EN GENERAL" – ID 306.613****, llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución D.G.A.F. N° 110 de fecha 31 de octubre de 2016, que es cuanto sigue:*

Empresa	Item Adjudicado	Monto Adjudicado
MOLMAN S.A.	1, 3, 4	4.773.000
DALMI S.R.L	2	17.780.000
PAPELERA GUAIRA S.A	5	2.250.000
TOTAL ADJUDICADO		**24.803.000**

Monto adjudicado: guaraníes veinticuatro millones ochocientos tres mil.----------

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 110/16.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
DICON

Lic. Laura Rodriguez A., *Directora*
Dirección de Contrataciones

Recibí Conforme
Carlos Terceros
01/11/16 - 10:00 hs

DALMI S.R.L.
Lomas Valentinas e/ Indep. Nac.
Tel.: 391.672 - 373.180

Asunción, 01 de noviembre de 2016

NOTA DICON N° 639/2016

Señores
MOLMAN S.A.
Teléfono: (021) 600 - 337
Dirección: CHOFERES DEL CHACO Nº 1602- Asunción
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2016 "ADQUISICION DE PAPELERIA EN GENERAL" – ID 306.613****, llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución D.G.A.F. N° 110 de fecha 31 de octubre de 2016, que es cuanto sigue:*

Empresa	Item Adjudicado	Monto Adjudicado
MOLMAN S.A.	1, 3, 4	4.773.000
DALMI S.R.L	2	17.780.000
PAPELERA GUAIRA S.A	5	2.250.000
TOTAL ADJUDICADO		**24.803.000**

Monto adjudicado: guaranies veinticuatro millones ochocientos tres mil.----------

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 110/16.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DICON

Lic. Laura Rodriguez A., *Directora*
Dirección de Contrataciones

01-XI-16

MOLMAN S.A.

Asunción, 01 de noviembre de 2016

NOTA DICON N° 640/2016

Señores
PAPELERA GUAIRA S.A.
Teléfono: (021) 212 – 820/ 554 - 193
Dirección: JULIO DE COUD N° 1380 C/ LERIDA - Sajonia
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2016 "ADQUISICION DE PAPELERIA EN GENERAL" – ID 306.613****, llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución D.G.A.F. N° 110 de fecha 31 de octubre de 2016, que es cuanto sigue:*

Empresa	Item Adjudicado	Monto Adjudicado
MOLMAN S.A.	1, 3, 4	4.773.000
DALMI S.R.L	2	17.780.000
PAPELERA GUAIRA S.A	5	2.250.000
TOTAL ADJUDICADO		**24.803.000**

Monto adjudicado: guaraníes veinticuatro millones ochocientos tres mil.----------

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 110/16.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCION DE CONTRATACIONES
DICON

Lic. Laura Rodriguez A., *Directora*
Dirección de Contrataciones

Mabel Villalba.
1/11/16
10:20 hs

La Casa del Estudiante de Contabilidad
Papelera GUAIRA S.A.
Industria Gráfica - Librería
Julio Decoud Nº 1380 c/ Lérida - Sajonia
Tel. 212 820 - 445

Asunción, 01 de noviembre de 2016

NOTA DICON N° 641/2016

Señores
BRINGCO S.A.
Teléfono: (021) 293 - 048
Dirección: ACAHAY Nº 907 ESQ. CAP. BRITOS
Presente

Por medio de la presente me dirijo a Usted, con relación a la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 05/2016 "ADQUISICION DE PAPELERIA EN GENERAL" – ID 306.613****, llevada a cabo por el Ministerio de Industria y Comercio a través de la Dirección de Contrataciones, a fin de notificar sobre la adjudicación de la misma; conforme a la Resolución D.G.A.F. N° 110 de fecha 31 de octubre de 2016, que es cuanto sigue:*

Empresa	Item Adjudicado	Monto Adjudicado
MOLMAN S.A.	1, 3, 4	4.773.000
DALMI S.R.L	2	17.780.000
PAPELERA GUAIRA S.A	5	2.250.000
TOTAL ADJUDICADO		**24.803.000**

Monto adjudicado: guaraníes veinticuatro millones ochocientos tres mil.----------

Al mismo tiempo, cumplimos en remitirle en medio impreso copia del Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y la Resolución N° 110/16.

Asimismo informamos que los documentos de la adjudicación serán publicado y disponible en la página oficial de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas www.dncp.gov.py para todos los interesados y público en general para lo que hubiere lugar.

Se solicita al oferente adjudicado la suscripción del contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguiente a la comunicación de la presente notificación, conforme al Art. 36 de la Ley Nº 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular le saludo atentamente.-

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO – DIRECCION DE CONTRATACIONES – DICON

Lic. Laura Rodriguez A., *Directora*
Dirección de Contrataciones

Renzo Estigarribia
01/11/16

BRINGCO S.A